

Panamá, 7 de octubre de 2022

Ingeniero
ENRIQUE CASTILLO
Director Regional
Ministerio de Ambiente-Panamá Metropolitana
E. S. D.

Respetado director Castillo:

Por este medio Yo **JOSÉ ARTURO LÓPEZ OLIVARES**, varón mexicano, mayor de edad, con carné de residente permanente No. E-8-123696, en calidad de apoderado especial para actuar a nombre de la sociedad, **PARQUE LOGISTICO PANAMA S.A.**, y como promotor de proyecto me dirijo a usted, con el objetivo de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Cat. I, denominado "**CONSTRUCCIÓN DE LA GALERA MT2**" a realizarse en el corregimiento de la 24 de diciembre (antiguo pacora), distrito y provincia de Panamá. El mismo se presenta en cumplimiento con los contenidos mínimos establecidos en el Art. 26 del Decreto Ejecutivo N. 123, del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Cap. II del Título IV de la ley 41 del 1 de julio 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.

Este documento está formado por _____ fojas, con partes y lineamientos que indican o establecen los fundamentos legales mediante el cual se elaboró: Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto 2009 y Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.

Participaron en la realización del mismo, los siguientes profesionales:

Consultores Ambientales:

1. Diomedes Vargas IAR-050-1998
2. Fabián Maregocio IRCD-031-2008

La solicitud se acompaña con la siguiente información:

- Un (1) original y dos (2) copias digitales del estudio de impacto ambiental, en espiral y debidamente ordenada y foliada.
- Declaración jurada en papel notarial
- Copia de la cédula del promotor debidamente notariada
- Certificación de la sociedad promotora
- Certificación del registro público de las fincas
- Mapa de ubicación regional 1:50,000
- Recibo original de pago en concepto de evaluación del estudio de impacto ambiental
- Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.

Para efectos de localización, recibo de notificaciones (personales y electrónicas) y presentar o retirar información referente al Estudio de Impacto Ambiental se autorizan a las siguientes personas: Ing. Ruth Noriega céd. 8-742-994 6657-4009 (rnoriega@gcp.com.pa) y la Arq. Kathia Rodríguez con cédula de identidad personal 2-150-364.

Esperando cumplir con lo solicitado en la normativa, nos despedimos de usted de usted.

Atentamente,

JOSE ARTURO LÓPEZ OLIVARES
Apoderado Especial
PARQUE LOGISTICO PANAMA S.A.

Yo, Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(ron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de identificación que se presentó.

11 OCT 2022

Panamá, _____
Testigo _____ Testigo _____
Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena

